ACTA No. 001			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Primer encuentro de desarrollo curricular equipo formación complementaria – inicio de contrato			
CIUDAD Y FECHA:	Cali, Febrero 2 de 2026	**HORA INICIO:** 8:00 a.m.	**HORA FIN:** 5:00 p.m.
LUGAR Y/O ENLACE:	Ambiente 202	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Calle 34 # 17b – 23 / Valle del Cauca / Centro de la Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Información inicio de formación y desplazamientos.
2. Presentación de instructores y otros profesionales del centro.
3. Socialización metas formación complementaria para el año 2026.
4. Programación para programas de formación que quedaron pendiente por terminar.
5. Inicio trimestre con respecto al calendario Seña.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Dar cumplimento a la jornada de desarrollo curricular del equipo de formación complementaria de acuerdo con la agenda del día.
2. Dar información relevante respecto al inicio de contrato 2026.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se dio inicio a la jornada de desarrollo curricular con el equipo de formación complementaria a las 8:00 a.m., precedida por el coordinador Miguel Eduardo Caro Márin.

Los aspectos abordados fueron los que se citan a continuación:

1. Se llevó a cabo la presentación de cada uno de los instructores e instructoras, que conformarán el equipo.
2. El coordinandor menciona que el inicio de la formación será el lunes 9 de febrero, así como los desplazamientos, por los cual los instructores que así lo requieren deben diligenciar las agendas y enviárselas a Nicolás Valencia, quien es la personas que por el momento esta apoyando este proceso.
3. Se presentó Profesional Héctor Uribe, que es la personas encargada de los procesos en administración educativa.
4. Se presentó la profesional Daniela Grueso, persona encargada de planeación.
5. El coordinador socializa que se llevarán a cabo tres jordanas de desarrollo curricular y que la del equipo de formación complementaria ser los días miércoles de 8:00 a.m. a 12:00 m.

6. Se presenta la formadora Ana María Salazar, quien será la encargada del acompañamiento pedagógico a los instructores.
7. Se presentan los profesionales encargados de la supervisión de contrato:
    - Carlos Iván Zuluaga
    - Nelson Alcalde
    - Alfredo Delgado
    - Luis Fernando Velásquez
    - Claudia Roldan
    - Blanca Muñoz
8. El coordinador Miguel Eduardo Caro, socializó las metas de formación para este año 2026, especificando las cifras correspondientes a cada grupo poblacional.
9. Informa que el instructor Luis Enrique Palacios no continúa, pero que como tenía un grupo en Cisneros, otro instructor de construcción debe cubrir esta formación para poder terminarla.
10. La información se va a manejar por la plataforma Teams.
11. El coordinador realiza una explicación de la etapa productiva y menciona qué hay una fichas que están pendientes por terminar, como es el caso de Versalles y Vijes; programó a algunos instructores para que apoyen este proceso formativo.
12. Hay una ficha pendiente en la sede de Andrés Sanin, en la cual sólo hay 3 aprendices.
13. Hay una ficha de mampostería en el CRM del Batallón Pichincha pendiente por terminar.
14. Finalmente, menciona que por calendario SENA, los grupos de aprendices nuevos iniciarían en Marzo 2026.

Siendo las 5:00 p.m. se da por terminada la jornada de desarrollo curricular.

CONCLUSIONES

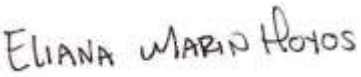
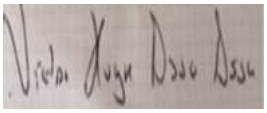
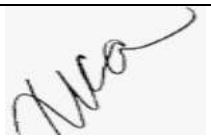
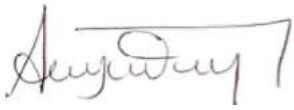
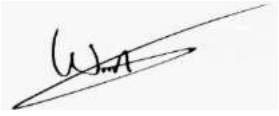
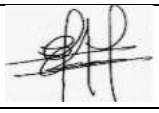
Se dio cumplimiento a cada uno de los puntos propuestos en la agenda del día.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

Eliana Marín Hoyos	Formación complementaria/Sena CC	Si	No aplica	
Sandra Patricia Zea Frank	Formación complementaria/Sena CC	Si	No aplica	
Esmayles Riascos Renterí	Formación complementaria/ Sena CC	Si	No aplica	
Victor Hugo Ossa Ossa	Formación complementaria/ Sena CC	Si	No aplica	
Luis Enrique Giraldo	Formación complementaria/ Sena CC	Si	No aplica	
Shiomara Marquez	Formación complementaria/ Sena CC	Si	No aplica	
Ana Isabel Estupiñan	Formación complementaria/ Sena CC	Si	No aplica	
Laura Victoria Saldarriaga	Formación complementaria/ Sena CC	Si	No aplica	
Pablo Granados	Formación complementaria/ Sena CC	Si	No aplica	
Johan Camilo Gomez	Formación complementaria/ Sena CC	Si	No aplica	
Wilker Jordan	Formación complementaria/ Sena CC	Si	No aplica	
Emerson Quejada	Formación complementaria/	Si	No aplica	

	Sena CC			
Crucellis Caicedo Arroyo	Formacion complementaria / Sena CC	si	No aplica	Crucellis Caicedo Arroyo

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS



